

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de zona del canal del Cinca, plan coordinado desagüe-colector D-C-XV-XVI, término municipal de Estiche (Huesca).

Declaradas de urgente ejecución las obras del canal del Cinca y acequias principales derivadas del mismo, mediante resolución del Ministerio de Obras Públicas de 10 de octubre de 1958, de conformidad con el acuerdo aprobatorio del Consejo de Ministros de la Nación de la misma fecha, al objeto de que sea de aplicación a las expropiaciones el procedimiento de urgencia previsto por el artículo 52 y concordantes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en uso de las atribuciones que al respecto tengo conferidas, he tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de Estiche (Huesca), para el día 13 de marzo de 1970 y hora de las once de la mañana, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la adjunta relación para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y Perito de la Administración, así como el Alcalde del término municipal indicado o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios, ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo tercero.

Zaragoza, 11 de febrero de 1970.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ibarra.—956-E.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo
1	Alfredo González	Las Cabece- ras	Cereal seca- no
2	Francisco Abizanda	Idem	Idem
3	José Palacios	Idem	Idem
4	Amadeo Liesa	Idem	Idem
5	Viuda de Mariano Pala- cin	Idem	Idem
6	José Espier	Las Almac- das	Idem
7	Angel Zuera	Idem	Idem
8	Antonio Peralta Ferrer	Idem	Idem
9	Antonio Sierra	Idem	Idem
10	Mariano Cortilla	Idem	Idem
11	Antonio Sierra	Idem	Idem
12	Viuda de Mariano Pala- cin	Idem	Idem

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de zona del canal del Cinca, plan coordinado caminos: C-XIV-5, C-XIV-5-4; desagüe: D-XV-XVI, término municipal de Pomar de Cinca (Huesca).

Declaradas de urgente ejecución las obras del canal del Cinca y acequia principales derivadas del mismo, mediante resolución del Ministerio de Obras Públicas de 10 de octubre de 1958, de conformidad con el acuerdo aprobatorio del Consejo de Ministros de la Nación de la misma fecha, al objeto de que sea de aplicación a las expropiaciones el procedimiento de urgencia previsto por el artículo 52 y concordantes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en uso de las atribuciones que al respecto tengo conferidas, he tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de Pomar de Cinca (Huesca), para el día 12 de marzo de 1970 y hora de las diez de la mañana, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la adjunta relación para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y Perito de la Administración, así como el Alcalde del término municipal indicado o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios, ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo tercero.

Zaragoza, 11 de febrero de 1970.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ibarra.—956-E.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo
9	Antonio Palacin	Alameda Honda	Cereal secano
10	Sebastián Vidaller	Idem	Idem
11	Teodoro Zuera	Idem	Idem
12	José María Arroyos Albano	Idem	Idem
13	Clemente Cháñez	Idem	Idem
14	Antonio Peruga Zurruel	Idem	Idem
15	Faustino Urgeles Zurruel	Idem	Idem
16	Hijos de Valerín Amorós Fierro	Idem	Idem
17	Gregorio Esqueria Cardona	Idem	Idem
18	Vda. de Manuel Fondevilla Penella	Idem	Idem
19	José María Arroyos Albano	Idem	Idem
20	Vda. de Francisco Urgeles	Idem	Idem
21	Félix Cháñez	La Alhendera	Idem
22	Antonio Perón Almuña	Idem	Idem
23	Gregorio Fondevilla Peruga	Idem	Idem
24	Hijos de José Peruga	Idem	Idem
25	Francisco Ribera Serrano	Idem	Idem
26	José Arroyos López	Idem	Idem
27	Vda. de Angel Arroyo López	Campo del Co- rral	Idem
28	Francisco Ribera Serrano	Escagües	Idem
29	José Arroyos López	Idem	Idem
30	Antonio Castillo	Idem	Idem
31	Jesús Arroyos López	Idem	Idem
32	José Costa Fontana	Idem	Idem
33	Instituto Nacional de Colonización	Idem	Idem